

- 895.- Cancelar la fianza definitiva de 6.779,42 • constituida por Hormigones Grañén, S.L., en garantía ejecución de las obras "Ensanche y mejora HU-V-3532, tramo IV, acceso a Cregenzán (Barbastro)", y "Acondicionamiento accesos continuación HU-V-3532 Montesa y Hoz (Hoz y Costean)".
- 896.- Adjudicar a FORMA Profesores de Comunicación, la realización del servicio de formación interna en técnicas de comunicación escrita, consistente en dos ediciones, dirigido al colectivo de los grupos A y B, por un total de 2.304 •, IVA incluido.
- 897.- Aprobar el pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir la contratación de la obra "Estación depuradora de aguas residuales" (Albalate de Cinca), incluida en el Plan Fondos de Cohesión EDAR, por importe de 927.145,02 •.
- 898.- Aprobar el pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir la contratación de la obra "Estación depuradora de aguas residuales" (Tamarite de Litera)", incluida en el Plan Fondos de Cohesión EDAR, por importe de 1.401.362,07 •.
- 899.- Derivar a don Félix Rodríguez Luna, actual propietario del inmueble sito en Esplús, Pd/Polígono 11, 28, todos, la acción de cobranza de los débitos del IBI correspondientes a D.ª Lourdes Figuerola Marco.
- 900.- Iniciar procedimiento de derivación del cobro del IBI, por parte de esta Diputación, a fin de exigirle a don Miguel Castillón Altemir, actual propietario del inmueble sito en Huesca, c/Pedro IV, 17, todos, a fin de exigirle el pago de las deudas correspondientes a D.ª María Borau Cabrero.
- 901.- Aprobar el gasto correspondiente a la factura núm. 1/2004, emitida por D.ª Teresa Salcedo Ferra, por la realización de una imagen con motivo de la felicitación del año 2003 por la Presidencia de la Corporación, y reconocer y liquidar las obligaciones correspondientes por un importe de 5.404,85 •.
- 902.- Adjudicar a don Leopoldo Serena Puig la contratación de la redacción del proyecto técnico "Trazado HU-V-8421, Angüés-Torres de Montes, y proyecto de construcción HU-V-8421 Angüés-Torres de Montes, anualidad 2004", por importe de 17.3225 •, IVA incluido.
- 903.- Iniciar procedimiento de derivación del cobro de IBI, por parte de esta Diputación, a Primera 2000, S.L., actual propietaria del inmueble sito en Graus, DS/Graus, 480, todos, a fin de exigirle el pago de las deudas del IBI correspondientes a BANKORO, S.A.
- 904.- Autorizar el inicio de procedimientos sancionadores derivados de expedientes de comprobación e investigación en relación con el IAE.
- 905.- Prorrogar, por un periodo de seis meses, el plazo de presentación de la justificación de la subvención concedida al Ayuntamiento de Laperdiguera.
- 906.- Cancelar la fianza definitiva de 1.991,68 •, constituida por Hormigones del Pirineo, S.A., en garantía de ejecución de las obras de "Acceso a Ubiergo desde La Puebla de Castro".
- 907.- Delegar en los ayuntamientos respectivos la contratación y ejecución de obras incluidas en el Plan Complementario de Obras y Servicios de 2004.
- 908.- Aprobar la declaración de responsabilidad subsidiaria de D.ª Viviana Gloria Poli Barnechea y don Pedro Rodríguez Ruiz, en su condición de administradores de la sociedad Hostelera Mar de Plata, S.L., y requerirles para que efectúen el pago de la deuda contraída con el Ayuntamiento de Jaca por los conceptos del IAE.
- 909.- Aprobar la declaración de responsabilidad subsidiaria de don Valero Biarge Lavilla, en su condición de administrador de la sociedad Disgaso, S.L., y requerirle para que efectúen el pago de la deuda contraída con el Ayuntamiento de Huesca por los conceptos del IAE.
- 910.- Aprobar la declaración de responsabilidad subsidiaria de don Jesús Ángel Castellano Lorenzo, en su condición de administrador de la sociedad Larcin Consultoría técnica, S.L., y requerirle para que efectúen el pago de la deuda contraída con el Ayuntamiento de Jaca por los conceptos del IAE.
- 911.- Aprobar la declaración de responsabilidad subsidiaria de don José Castro Soler, en su condición de administrador de la sociedad Valfarta, S.L., y requerirle para que efectúe el pago de la deuda contraída con el Ayuntamiento de Valfarta por los conceptos del IAE.
- 912.- Adjudicar a ALARCO, S.A. el suministro e instalación de un sistema conjunto de acondicionamiento del aire con destino al B.O. de la provincia, por importe de 5.350 •, IVA incluido.
- 913.- Aprobar la certificación núm. 1, obras "CASTIELLO DE JACA.- Obras complementarias a la variante de Aratorés" (núm. 4, Plan Conservación red viaria titularidad provincial-2994), por 15.416,31 •.
- 914.- Aprobar la certificación núm. 2, obras "LOARRE: Ensanche y mejora accesos núcleos rurales, anualidad 2003" (núm. 140, Plan provincial de cooperación-2003), por 12.043,83 •.
- 915.- Aprobar la certificación núm. 1, obras "SECASTILLA.- ensanche y mejora HU-V-6432, anualidad 2003" (núm. 196, Plan Operativo Objetivo 2 FEDER-2003), por 33.052,92 •.
- 916.- Aprobar la certificación núm. 1, obras "TOLVA.- Conservación taludes y ejecución defensa en Barranco acceso Tolva-Luzás" (núm. 18, Plan Conservación red viaria titularidad provincial-2003), por 22.219,70 •.
- 917.- Penalizar a D.ª M.ª Pilar Escario Mur con seis meses de exclusión de la Bolsa de Auxiliar Administrativo en la que aparece relacionada, por haber renunciado al contrato laboral ofertado por la Diputación Provincial.
- 918.- Adjudicar a Excavaciones Vicente, S.L. la obra "Ensanche y mejora accesos núcleos rurales: Linás de Marcuello, anualidad 2004 (Loarre)", por importe de 59.800 •.
- 919.- A probar la nómina del mes de marzo de los órganos representativos de la Corporación, por un total de 68.334,44 •.
- 920.- Reconocer las obligaciones acreditadas documentalmente en las facturas correspondientes a obras, servicios, suministros y otras prestaciones efectuadas a esta Diputación, por importe total de 53.408,04 •.
- 921.- Cancelar el anticipo reintegrable concedido a un funcionario.
- 922.- Suspender la subasta de un inmueble, sito en Huesca, y aceptar el calendario de pago de la deuda propuesto por el solicitante.
- 923.- Adjudicar a PROINTEC, S.A. la asistencia técnica para la redacción del proyecto "Ensanche y mejora HU-M-00601 acceso p.k. 2+900 al p.k. 3+800 (anualidad 2004)", por importe de 8.440 •, IVA incluido.
- 924.- Aprobar la certificación núm. 1, obras "Biescas.- Emergencia cimentación puente Gállego" (Plan Conservación red viaria titularidad provincial-2003), por 51.818,20 •.
- 925.- Adjudicar a PLANNING COMUNICACIÓN, S.L., el servicio de publicidad turística y medioambiental de la provincia de Huesca en diversos medios de comunicación, por importe de 12.000 •, IVA incluido.
- 926.- Derivar a PROMED 5, S.L., actual propietario del inmueble sito en Aisa, c/Única, suelo, la acción de cobranza de los débitos del IBI correspondientes a Inmobiliaria Santa Cristina, S.A.
- 927.- Derivar a don Juan Antonio Córdoba Iturriagoitia, actual propietario del inmueble sito en Aisa, c/ "C" Candanchú, 7, 5, 00, 23, la acción de cobranza de los débitos del IBI correspondientes a D.ª Montserrat Farrés Lardín.
- 928.- Derivar a don Pedro Torices Pérez, actual propietario del inmueble sito en Jaca, Avd. Oroel, 4, 1, 00, 11, la acción de cobranza de los débitos del IBI correspondientes a don Miguel Galindo Tomás.
- 929.- Reconocer las obligaciones acreditadas documentalmente en las facturas correspondientes a obras, servicios, suministros y demás prestaciones efectuadas a esta Diputación, por importe total de 159.137,77 •.
- 930.- Nombrar al secretario-interventor del Ayuntamiento de Albalate de Cinca, don José M.ª Lachén Ibor, en comisión circunstancial, para que se haga cargo de las funciones de secretaria-intervención del Ayuntamiento de Alcolea de Cinca.
- 931.- Aprobar el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo presentado por el contratista de la obra "Ensanche y mejora HU-V-9321 acceso a Luzás, anualidad 2004 (Tolva)".
- 932.- Aprobar el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo presentado por el contratista de la obra "Ensanche y mejora HU-M-19793a Acceso a Fanlo, anualidad 2004".
- 933.- Prorrogar el contrato formalizado con INFO-DOC, de consultoría y asistencia técnica para el archivo de fotografía e imagen del Alto Aragón (Fototeca provincial de Huesca), por un periodo de un año.
- 934.- Dejar sin efecto el expediente de contratación relativo a la realización de una auditoría y redacción de un Plan de acción local en el municipio de Sabiñánigo.
- 935.- Encargar a Santiago Angulo Altemir, S.L., la ejecución de los trabajos necesarios para la reparación de deslizamiento en la plataforma del acceso HU-V-6442 a Tierrantona (La Fueva), por un importe aproximado de 13.000 •.
- 936.- Adjudicar a MOTOR 2002, S.-A., la adquisición de un vehículo furgón-combi con destino al Servicio de Obras Públicas, Cooperación y Asistencia Técnica a Municipios, así como la enajenación del actualmente existente, por un importe para la adquisición de 28.420 •, y de 1.000 • el importe de la enajenación.
- 937.- Retener 326,05 • al Ayuntamiento de Binéfar en el próximo ingreso que se le efectúe de la recaudación ejecutiva, importe al que asciende la participación de la Diputación en los recargos de apremio e intereses de demora generados por la deuda de Construcciones Piroja, S.L.
- 938.- Autorizar la asistencia, a diverso personal que presta servicio en la Diputación, al curso de Microsoft Word 2000 intermedio).
- 939.- Adjudicar a PROIMUR la contratación de la redacción del proyecto técnico "Ensanche y mejora de la carretera HU-V-6311, de acceso a Buesa", por importe de 20.764 •, IVA incluido.
- 940.- Aprobar el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo presentado por el contratista de la obra "Ensanche y mejora HU-V-6432 acceso a Secastilla, anualidad 2004, separata 2.ª".
- 941.- Adjudicar a la empresa 134 Diseño, Publicidad y Marketing, S.L. el servicio relativo a la contratación de espacios informativos de las actividades de la Diputación Provincial de Huesca, en diversos medios de comunicación, por un importe de 12.000 •, IVA incluido.
- 942.- Desestimar la asistencia de diverso personal al curso sobre Microsoft Word 2000 (Intermedio).
- 943.- Reconocer a don Eduardo Martín Adillón el derecho a la devolución de 29,43 •, correspondiente a la parte de la cuota de los trimestres naturales en los que no se ha ejercido la actividad del IAE.
- 944.- Adjudicar a Telehuesca, S.L. el servicio de publicidad sobre la actualidad de Huesca, incluida la publicidad institucional, por importe de 22.237,45 •, IVA incluido, para el periodo de un año.
- 945.- Proceder a la data de valores por prescripción, formulada por el Jefe de la Oficina de Recaudación de Huesca, correspondiente a varios conceptos tributarios de diversos ayuntamientos.
- 946.- Asumir la defensa jurídica del Ayuntamiento de Fiscal, en el recurso contencioso-administrativo núm. 608/2003-C, interpuesto por don Enrique Naya López, y, consecuentemente, designar al abogado en ejercicio, don José Antonio Garcés Nogués, letrado encargado de dicha defensa.
- 947.- Aprobar las liquidaciones, a favor de esta Diputación, en concepto de precio público por adquisición de plantas, árboles y arbustos y su posterior retirada del vivero, por importe total de 4.493,94 •, IVA incluido.
- 948.- Adjudicar a Radio Huesca, S.A. el servicio de publicidad sobre la actualidad de Huesca, incluida la publicidad institucional, por importe de 49.282,99 •, IVA incluido, para el periodo de un año.
- 949.- Delegar en el Ayuntamiento de Sabiñánigo la contratación y ejecución de la obra "Sustitución de alumbrado en núcleos rurales".
- 950.- Delegar en el Ayuntamiento de Igríes la contratación y ejecución de la obra "Pavimentación y prolongación c/Cañas".
- 951.- Aprobar la realización de un convenio de colaboración entre la DGA y la DPH para la financiación de obras de mejora de carreteras en la provincia, anualidades 2004 y 2005.
- 952.- Conceder al Ayuntamiento de Fonoz una segunda prórroga para la adjudicación, ejecución y justificación de la obra "Centro social en Cofita (Fonoz)", advirtiéndoles que ya no es posible conceder una tercera prórroga.
- 953.- Devolver, a Caja Rural Huesca S Coop. Crédito, la cantidad de 1.1142,38 •, resultado de la compensación del IBI.
- 954.- aprobar el pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir la contratación del arrendamiento de material informático con destino a diversas dependencias de la Diputación Provincial, por importe máximo de 274.000 •, IVA incluido.
- Huesca, 6 de abril de 2004.- El secretario general, Antonio Serrano Pascual.- El presidente, Antonio Coscolluela Buerga.

## CONTRATACIÓN

2203

### ANUNCIO

1.- Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Diputación Provincial de Huesca.

b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.

- c) Número de expediente: Obras/6/2003  
 2.- Objeto del contrato:  
 a) Tipo de contrato: Obras  
 b) Descripción del objeto: La realización de las obras contenidas en el "proyecto básico y de ejecución de edificio para archivo documental y otros usos de la Diputación Provincial de Huesca".  
 c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Boletín Oficial de la Provincia núm.272 de fecha 25 de noviembre de 2003.  
 3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.  
 a) Tramitación: Ordinaria  
 b) Procedimiento: Abierto  
 c) Forma: Concurso  
 4.- Presupuesto base de licitación.  
 Importe total: 1.890.803,07 euros, IVA incluido.  
 5.- Adjudicación.  
 a) Fecha: 26 de febrero de 2004  
 b) Contratista: CAMINOS Y CONSTRUCCIONES CIVILES, S.A.  
 c) Nacionalidad: Española  
 d) Importe de adjudicación: 1.707.297,69 €, IVA incluido.  
 Huesca, a 6 de abril de 2004.- El presidente, Antonio Cosculluela Bergua.

## AYUNTAMIENTOS

### AYUNTAMIENTO DE VENCILLÓN

2151

#### ANUNCIO DE LICITACIÓN

Por acuerdo del Pleno de la Corporación de fecha 17 de Febrero de 2004, ha sido aprobado el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que regirán el concurso en procedimiento abierto, tramitación ordinaria, para la contratación de las obras de "ADAPTACIÓN DE EDIFICIO DESTINADO A ESCUELA DE EDUCACIÓN INFANTIL", que se somete a información pública por el plazo de 8 días.

Simultáneamente se convoca la licitación, sin perjuicio de aplazarse cuando resulte necesario, en el supuesto de que se presenten reclamaciones contra el pliego de condiciones.

1. ENTIDAD ADJUDICADORA.  
Organismo: Ayuntamiento de Vencillón.
2. OBJETO DEL CONTRATO.  
a) Descripción del objeto: "ADAPTACIÓN DE EDIFICIO DESTINADO A ESCUELA DE EDUCACIÓN INFANTIL"  
b) Lugar de ejecución: Vencillón.  
c) Plazo de ejecución: 4 meses.
3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.  
a) Tramitación: Ordinaria.  
b) Procedimiento: Abierto.  
c) Forma: Concurso.
4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.  
Importe total: treinta y siete mil ochocientos noventa y cinco euros sesenta y nueve céntimos (37.895'69 €).
5. CRITERIOS BASE PARA LA ADJUDICACIÓN:  
Propuesta económica.  
Plazo de ejecución.  
Mejoras sobre lo exigido en proyecto.
6. GARANTÍAS.  
A) Provisional: el 2 % establecido como base de licitación.  
B) Definitiva: 4 % del precio de adjudicación.
7. OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:  
Ayuntamiento de Vencillón. Plaza Iglesia núm. 1. 22549 Vencillón (Huesca).  
Teléfono y fax: 974 434316  
Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el día anterior a la fecha de finalización de presentación de proposiciones.
8. PRESENTACIÓN DE PROPOSICIONES.  
a) Fecha límite presentación de proposiciones: durante los 26 días naturales siguientes al de la fecha de publicación del anuncio en el BOP, en los términos y modelos establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.  
Si las proposiciones se envían por correo, el licitador deberá justificar la fecha de imposición del envío en la Oficina de Correos y anunciar en la Secretaría del Ayuntamiento de Vencillón, la remisión de la proposición mediante telegrama en el mismo día, de acuerdo con el artículo 100 del Reglamento General de Contratos del Estado.  
b) Documentación a presentar.  
La señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.  
c) Lugar de presentación  
Registro del Ayuntamiento de Vencillón.
9. APERTURA DE OFERTAS.  
a) Entidad: Ayuntamiento de Vencillón.

- b) Domicilio: Plaza Iglesia, 1  
 c) Localidad: Vencillón.  
 d) Fecha y hora: La señalada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.  
 10. GASTOS DE ANUNCIOS.  
 El importe del presente anuncio correrá a cargo del adjudicatario.  
 Vencillón, a 1 de Marzo de 2004.- El alcalde-presidente, (ilegible).

2152

#### ANUNCIO

No habiéndose presentado reclamaciones al expediente de aprobación del Presupuesto General del Ayuntamiento de Vencillón para el ejercicio 2004, se considera definitivamente aprobado y, en virtud de lo dispuesto en el artículo 150.3 de la Ley 39/1988, reguladora de las Haciendas Locales, se inserta resumiendo por capítulos en este Boletín Oficial de la Provincia y, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 127 del R.D. leg. 781/1986, se publica la Plantilla de Personal.

#### PRESUPUESTO GENERAL. EJERCICIO 2004.

##### ESTADO DE GASTOS

CAP I: GASTOS DE PERSONAL .....	60.200 •
CAP II: GTOS. BIENES CTES. Y SERVICIOS .....	97.450 •
CAP III: GASTOS FINANCIEROS .....	6.000 •
CAP IV: TRANSFERENCIAS CORRIENTES .....	21.911'42 •
CAP VI: INVERSIONES REALES .....	91.000 •
CAP IX: PASIVOS FINANCIEROS .....	12.400 •
TOTAL GASTOS .....	288.961'42 •

##### ESTADO DE INGRESOS

CAP I: IMPUESTOS DIRECTOS .....	60.000 •
CAP II: IMPUESTOS INDIRECTOS .....	5.000 •
CAP III: TASAS Y OTROS INGRESOS .....	25.400 •
CAP IV: TRANSFERENCIAS CORRIENTES .....	76.849'25 •
CAP V: INGRESOS PATRIMONIALES .....	7.430 •
CAP VI: ENAJENAC. INVERS. REALES .....	3.000 •
CAP VII: TRANSFERENCIAS DE CAPITAL .....	35.720 •
CAP IX: PASIVOS FINANCIEROS .....	75.562'17 •
TOTAL INGRESOS .....	288.961'42 •

##### Plantilla de Personal:

- 1.- Funcionarios de Carrera  
Habilitado de carácter nacional.  
Secretaría-Intervención
- 2.- Personal Laboral  
1 Plaza de Administrativo  
1 Plaza de Operario de Servicios Múltiples.  
1 Plaza de Aux. Biblioteca (Duración determinada),  
Vencillón, a 31 de Marzo de 2004.- El alcalde-presidente, (ilegible).

#### AYUNTAMIENTO DE AGÜERO

2161

La alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de Agüero, con fecha 6 de abril de 2004, ha tenido a bien dictar el siguiente,

##### DECRETO DE ALCALDÍA nº 13/2004,

Lourdes Nasarre Morlans, alcaldesa del Ayuntamiento de Agüero, debiendo ausentarse del municipio desde el día 16 de abril al 30 de abril, ambos inclusive.

Considerando lo dispuesto en el art. 32.1 de la Ley 7/1999, de 9 de abril, de Administración Local de Aragón y el art. 47 en relación con el art. 44 ambos del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

##### RESUELVE:

Primero.- Delegar el ejercicio de las funciones propias de la Alcaldía en el teniente de alcalde, Don Antonio astillo Pérez, durante los días que median entre el 16 y 30 de abril, ambos inclusive.

Segundo.- Publicar el presente decreto en el Boletín Oficial de la provincia. Agüero, a 6 de abril de 2004.- La alcaldesa, Lourdes Nasarre Morlans.

#### AYUNTAMIENTO DE ALCAMPELL

2162

#### ANUNCIO

Aprobados los Pliegos de condiciones generales y particulares, que ha de regir el contrato de contratación de la Barra de Fiestas Mayores de Alcampell en sesión de fecha 26 de marzo de 2004 se exponen al público, para su examen y presentación de reclamaciones, durante el plazo de ocho días hábiles a partir del siguiente a la publicación del presente Edicto en el B.O.P.

De forma simultánea se convoca la licitación señalada a continuación, la cual quedará aplazada si resultase necesario, por haberse presentado reclamaciones contra el Pliego de Condiciones.